Córdoba Quindío, Enero 28 del 2026

## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Señor:
**ALBER YACCER QUINTERO PÉREZ**
R.L. Fondo Mixto de la Cultura y las Artes del Departamento del Quindío

Cordial saludo:

El alcalde del municipio de Córdoba - Quindío, la invita a presentar propuesta para la celebración del contrato interadministrativo para la entidad cuyo objeto consistirá en: ***"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO Y EL FONDO MIXTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LAS FECHAS ESPECIALES PRESENTADAS A CONSIDERACIÓN POR EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN D DESARROLLO "RETOMEMOS EL CAMINO 2024 - 2027".*** Para el desarrollo del objeto del contrato usted deberá estar dispuesto a llevar a cabo lo siguiente:

**ACTIVIDADES O PRODUCTOS:**

**a)** realizar la gerencia sobre las siguientes **ACTIVIDADES:**

**a)** realizar la gerencia sobre las siguientes **ACTIVIDADES**

**CON RELACIÓN AL COMPONENTE CULTURAL**

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR EL DÍA DE LA IDENTIDAD CORDOBESA DEL MUNICIPIO COMO FACTOR CULTURAL DEL MUNICIPIO | PLANEACIÓN | Garantizar las pieza publicitarias para el desarrollo del evento de conmemoración de la vida administrativa del municipio | Registro Fotográfico | 1 | Pieza Publicitara | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |
| | | | Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural que contengan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del mismo - | Registro Fotográfico | 1 | numero | $ 890.000,00 | $ 890.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar un compartir consistente en una porción de torta y vino para los asistentes | Registro fotográficos | 130 | Refrigerios | $ 6.000,00 | $ 780.000,00 |
| | | | Garantizar una presentación artística para el compartir cultural - celebración día de la identidad cordobesa | Registro fotográficos | 1 | numero | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | | Garantizar un reconocimiento *"Placa o medallas"* para las conmemoraciones en relación a la vida administrativa del municipio | Registro fotográficos | 10 | numero | $ 150.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | | TOTAL | | | | | $ 4.740.000 |

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR EL DÍA DE VIDA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO COMO FACTOR CULTURAL DEL MUNICIPIO | PLANEACIÓN | Garantizar las pieza publicitarias para el desarrollo del evento de conmemoración de la vida administrativa del municipio | Registro Fotográfico | 1 | Pieza Publicitara | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |
| | | | Realizar el montaje logistico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: -decoración consistente en flores - bombas y mesa principal | Registro Fotográfico | 1 | numero | $ 890.000,00 | $ 890.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar un compartir consistente en una porción de torta y vino para los asistentes | Registro fotográficos | 250 | Refrigerios | $ 6.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | | Garantizar un compartir consistente en pasa bocas para los asistentes del evento | Registro fotográficos | 250 | numero | $ 4.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | | | **TOTAL** | | | | | $ 3.460.000 |

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR EL DÍA DE LA MADRE COMO FACTOR CULTURAL DEL TERRITORIO | PLANEACIÓN | Realizar el montaje logistico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural que contengan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del mismo - - Decoración consistente con diferentes materiales como papel boom, papel ceda, manteles de colores alusivos al día de la madre, bombas de colores para armar figuras. | Registro Fotográfico | 1 | numero | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar un compartir consistente en una porción de torta y vino para los asistentes | Registro fotográficos | 200 | Refrigerios | $ 6.000,00 | $ 1.200.000,00 |
| | | | Garantizar un compartir consistente en pasa bocas para los asistentes del evento | Registro fotográficos | 400 | numero | $ 4.000,00 | $ 1.600.000,00 |
| | | | Garantizar una presentación artística para el compartir cultural - celebración día de la madre. | Registro fotográficos | 2 | numero | $ 800.000,00 | $ 1.600.000,00 |
| | | | Incentivos a las personas que participen de las actividades de integración durante el desarrollo del evento | Registro fotográficos | 8 | numero | $ 100.000,00 | $ 800.000,00 |
| | | | **TOTAL** | | | | | $ 6.700.000 |
| 4 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR EL DIA DE LA MUJER COMO FACTOR CULTURAL DEL TERRITORIO | PLANEACIÓN | Realizar el montaje logistico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural que contengan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del mismo - - Decoración consistente con diferentes materiales como papel boom, papel ceda, manteles de colores alusivos al día del amor y amistad, bombas de colores para armar figuras. | Regsitro Fotografico | 1 | numero | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar un campartir consistente en una porcion de torta y vino para los asistentes | Registro fotograficos | 200 | Refrigerios | $ 6.000,00 | $ 1.200.000,00 |
| | | | Garantizar un campartir consistente en pasabocas para los asistentes del evento | Registro fotograficos | 400 | numero | $ 4.000,00 | $ 1.600.000,00 |
| | | | Garantizar una presentación artistica para el compartir cultural - celebración día del amor y la amistad | Registro fotograficos | 1 | numero | $ 800.000,00 | $ 800.000,00 |
| | | | Incentivos a las personas que participen de las actividades de integración durante el desarrollo del evento | Registro fotograficos | 8 | numero | $ 100.000,00 | $ 800.000,00 |
| | | | **TOTAL** | | | | | $ 5.900.000 |

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR EL DIA **DE LA AMISTAD** COMO FACTOR CULTURAL DEL TERRITORIO | PLANEACIÓN | Elaborar el informe del evento con sus respectivas evidencias, de acuerdo a los diferentes momentos en el desarrollo del mismo. | Informe de la actividad | 1 | Informe | $ 80.000,00 | $ 80.000,00 |
| | | | Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural que contengan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del mismo - - Decoración consistente con diferentes materiales como papel boom, papel ceda, manteles de colores alusivos al día del amor y amistad, bombas de colores para armar figuras. | Regsitro Fotografico | 1 | numero | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar un campartir consistente en una porcion de torta y vino para los asistentes | Registro fotograficos | 300 | Refrigerios | $ 6.000,00 | $ 1.800.000,00 |
| | | | Garantizar un campartir consistente en pasabocas para los asistentes del evento | Registro fotograficos | 600 | numero | $ 4.000,00 | $ 2.400.000,00 |
| | | | Garantizar una presentación artistica para el compartir cultural - celebración día del amor y la amistad | Registro fotograficos | 1 | numero | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | | | Incentivos a las personas que participen de las actividades de integración durante el desarrollo del evento | Registro fotograficos | 10 | numero | $ 100.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | | | **TOTAL** | | | | | **$ 7.780.000** |

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR ACTIVIDADES EN DE LE CELBRACION DE **Halloween** COMO MUESTRA DE CULTURA DE LA COMUNIDAD | PLANEACIÓN | Elaborar el informe del evento con sus respectivas evidencias, de acuerdo a los diferentes momentos en el desarrollo del mismo. | Informe de la actividad | 1 | Informe | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |
| | | | Realizar el montaje logístico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural que contengan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del mismo - - Decoración consistente con diferentes materiales como papel boom, papel ceda, manteles de colores alusivos al día del Halloween, bombas de colores para armar figuras. | Regsitro Fotografico | 1 | numero | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar refrigerios ricos en proteina (perros calientes ) y su respectiva bebidada | Registro fotograficos | 800 | Refrigerios | $ 9.000,00 | $ 7.200.000,00 |
| | | | Kits consistentes en dulces (Bombones- Galletas- Bananas) | Registro fotograficos | 800 | numero | $ 2.200,00 | $ 1.760.000,00 |
| | | | Garantizar Incentivos para reconocer los mejores disfraces del evento | Registro fotograficos | 8 | numero | $ 100.000,00 | $ 800.000,00 |
| | | | **TOTAL** | | | | | **$ 11.330.000** |

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR ACTIVIDADES EN DE LE CELBRACION DEL DIA DEL NIÑO COMO MUESTRA DE CULTURA DE LA COMUNIDAD | PLANEACIÓN | Elaborar el informe del evento con sus respectivas evidencias, de acuerdo a los diferentes momentos en el desarrollo del mismo. | Informe de la actividad | 1 | Informe | $ 70.000,00 | $ 70.000,00 |
| | | | Realizar el montaje logistico requerido para el desarrollo del evento donde se garantice: - Sonido, equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la actividad cultural que contengan las especificaciones técnicas requeridas para el desarrollo del mismo - Decoración consistente con diferentes materiales como papel boom, papel ceda, manteles de colores alusivos al dia del niño, bombas de colores para armar figuras. | Regsitro Fotografico | 1 | numero | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar refrigerios ricos en proteina (perros calientes ) y su respectiva bebidada | Registro fotograficos | 800 | Refrigerios | $ 9.000,00 | $ 7.200.000,00 |
| | | | Kits consistentes en dulces (Bombones- Galletas- Bananas) | Registro fotograficos | 600 | numero | $ 2.200,00 | $ 1.320.000,00 |
| | | | TOTAL | | | | | $ 10.090.000 |

## EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PROMOCIONAR Y GARANTIZAR UN ESPACIO DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA **"ALCALDÍA EN MI SECTOR"** | PLANEACIÓN | Elaborar piezas Publicitarias para el desarrollo de los eventos a desarrollar en el marco del programa "Alcaldía en mi sector". | Piezas publicitarias | 2 | Numero | $ 70.000,00 | $ 140.000,00 |
| | | | Garantizar la elaboración e impresión de folletos que contemplen información frente a la importancia de participación ciudadana en el municipio | Registro Fotográfico | 400 | numero | $ 500,00 | $ 200.000,00 |
| | | EJECUCIÓN | Garantizar un compartir consistente en alimentos ricos en proteínas (Desayuno y/o Almuerzo y/o Cena) de acuerdo a lo concertado con el supervisor | Registro fotográficos | 310 | Comidas | $ 18.000,00 | $ 5.580.000,00 |
| | | | Garantizar hidratación a los participantes del evento "Alcaldía en mi Sector" | Registro fotográficos | 340 | Botella agua | $ 1.000,00 | $ 340.000,00 |
| | | | Garantizar un encuentro de concertación en el marco de espacios de promoción y participación ciudadana de acuerdo a los procesos culturales del territorio | Registro fotográficos | 2 | Capacitaciones | $ 370.000,00 | $ 740.000,00 |
| | | | TOTAL | | | | | $ 7.000.000 |

## EN RELACIÓN CON EL COMPONENTE DEPORTIVO

| Actividad | Meta del Contrato | Etapa | PRODUCTOS | Evidencia | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Meta 1: Realizar un (01) Campeonato de formación de la Disciplina de **Futbol** del municipio de Córdoba Quindío. | ETAPA DE PLANEACION | Realizar una jornada de inscripción de los distintos equipo deportivos que partaciparan del copeonato de Futbol. | Planillas de Inscripción | 1 | Jornada | $ 70.000,00 | $ 70.000 |
| | | | Elaborar el informe del evento con sus respectivas evidencias, de acuerdo a los diferentes momentos en el desarrollo del mismo. | Informe de la actividad | 1 | Informe | $ 150.000,00 | $ 150.000 |
| | | ETAPA DE EJECUCION | Garantizar la Hidratación de los deportistas participantes del evento | Registro Fotografic | 560 | Bolsas de Agua | $ 500,00 | $ 280.000 |
| | | | Incenitvo primer puesto | Registro Fotografic | 1 | Unidades | $ 3.500.000,00 | $ 3.500.000 |
| | | | Incenitvo Segundo puesto | Registro Fotografic | 1 | Unidades | $ 2.000.000,00 | $ 2.000.000 |
| | | | Incenitvo Tercer puesto | Registro Fotografic | 1 | Unidades | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000 |
| | | | Incentivo Modalidad de Goliador | Registro Fotografic | 1 | Unidades | $ 500.000,00 | $ 500.000 |
| | | | Incentivo Valla menos vencida categoria hombre | Registro Fotografic | 1 | Unidades | $ 500.000,00 | $ 500.000 |
| TOTAL | | | | | | | | $ 8.000.000 |

**2.** Ejecutar las actividades conforme a la propuesta presentada y aprobada por el Municipio de Córdoba Quindío y bajo el cronograma a diseñar con el supervisor del contrato,

**3.** Poner a disposición toda su capacidad de gestión para convocar y aunar los esfuerzos de entidades y personas públicas y privadas, con el fin de cumplir el objeto en su integridad.

**4)** Poner a disposición bajo su autonomía y exclusiva responsabilidad la infraestructura física, administrativa, técnica y logística que se requiera para el desarrollo de todas las actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento al objeto del convenio.

**5)** Cancelar los costos inherentes al desarrollo del proyecto y poner a disposición del Municipio los soportes contables (facturas, recibos, cuentas de cobro, etc.) cuando este así lo solicite.

**6)** Solicitar cuando así se requiera, al supervisor designado la terminación del contrato y/0 cualquier modificación en tiempo, debidamente sustentada y argumentada.

**7)** Presentar al supervisor el informe final de ejecución, el cual deberá contener como mínimo:

**a)** *Información general*: Nombre del proyecto, nombre de la entidad que ejecutó el proyecto, municipio y fecha de realización.

**b)** Informe de gestión del proyecto.

**c)** *Desarrollo del proyecto por actividades*: Actividades y valor ejecutado para cada una de ellas.

**d)** *Informe financiero*: de la ejecución de los recursos aportados por el Municipio con los soportes que permitan verificarla, indicando las cuentas canceladas y/o cuentas por pagar.

**e)** *Certificación de aportes frente al sistema de seguridad social y parafiscal:* Expedida por el representante legal o el revisor fiscal donde conste que el fondo se encuentra al día con estas obligaciones.

**f)** *Registros de la ejecución del proyecto:* Fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, registros de asistencia y productos, de la ejecución del proyecto al supervisor.

**NOTA:** En virtud del principio de la buena fe, la información que el fondo consigne en el informe final se presume veraz y ajustada a la realidad.

**8)** Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vincule durante y para la ejecución del convenio, entendiéndose que queda a su cargo y bajo su absoluta responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de dicho personal.

**9)** Cumplir con lo establecido en la normativa vigente en cuanto a obligaciones tributarias y contables.

**10)** Cumplir con la normativa y reglamentación vigente relacionada con la conservación, preservación y buen uso del medio ambiente.

**11)** Si el fondo tiene la responsabilidad de expedir factura, según lo consignado en el RUT, es necesario que anexe al informe final la factura correspondiente al 100% del valor total del contrato.

**12.** Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimento del objeto contractual.

**B) OBLIGACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO:**

**a)** Cancelar al CONTRATISTA el valor estipulado en el contrato, en las condiciones y eventos previstos como forma de pago.
**b)** Poner a disposición del contratista todos los elementos necesarios para el normal y efectivo cumplimiento de las obligaciones.
**c)** Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que sean indispensables para cumplir su objetivo.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución, es decir, el plazo durante el cual el **FONDO MIXTO**, se compromete a gerencias las actividades objeto de este contrato interadministrativo corresponde desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, plazo definido según cronograma de actividades aprobado por el supervisor del contrato interadministrativo

**VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato será la **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($65.000.000)** Valor en el cual se incorporan todos y cada uno de los conceptos técnicos, administrativos, logísticos y financieros que componen la ejecución contractual. Valor que será garantizado de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0139 del 27/01/2026, que comprende los recursos a invertir en las actividades culturales y deportivas necesarias para la correcta ejecución contractual, los honorarios por administración, el IVA sobre los honorarios y el gravamen financiero.

**FORMA DE PAGO.** La forma de pago del respectivo contrato se hará teniendo en cuenta la naturaleza, las especificaciones técnicas y el valor de contrato interadministrativo y se establece la siguiente forma de pago:

- UN PRIMER GIRO por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($32.500.000),** los cuales equivalen al cincuenta (50%) por ciento del aporte total del Municipio de Córdoba, Quindío, los cuales serán cancelados una vez se cumplan los requisitos perfeccionamiento contractual, esto es, expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías solicitadas y suscripción de la correspondiente acta de inicio.

- UN SEGUNDO PAGO por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($32.500.000),** los cuales equivalen al cincuenta (50%) del valor del aporte del aporte del Municipio, una vez agotado el recurso del primer pago en sus actividades.

El **FONDO MIXTO** deberá enviar cada vez que realicen un pago a un contratista, un informe en donde se desagregue los descuentos de estampillas municipales, las estampillas departamentales y los tributos nacionales, para lo cual el **FONDO MIXTO** deberá presentar las respectivas liquidaciones, consignaciones o pago en su defecto a las diferentes cuentas del municipio del departamento y de la Nación, según corresponda.

**El FONDO MIXTO** pagará con cargo a los recursos a administrar del Contrato Interadministrativo, todos los impuestos y derechos que se causen durante la ejecución del contrato que se deriven de las gestiones adelantadas en calidad de contratista.

Para efectos de pago, el **FONDO MIXTO** deberá anexar certificación del régimen tributario en que está inscrito el (RUT).

Los honorarios corresponden al 5% del valor ejecutado del contrato, IVA incluido, y se cobrarán a los contratos que se deriven del presente contrato.

El **FONDO MIXTO** acepta las retenciones y descuentos, correspondientes en virtud de la ley, que el MUNICIPIO DE CÓRDOBA, QUINDÍO deba efectuar como consecuencia del pago de los honorarios del Contrato Interadministrativo. previa presentación de informe de avance de las mismas y demás documentos exigidos para el pago, debidamente aprobados por el supervisor del contrato.
**PARÁGRAFO 1:** Todos los desembolsos se efectuarán, previo a la entrega de los siguientes documentos: a) Informe de actividades, que dé cuenta del desarrollo de conformidad a lo establecido en la propuesta presentada. b) Comprobantes de pago de los aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales efectuados por el personal contratado para la ejecución del convenio. c) El desembolso se realizará previo recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato interadministrativo y presentación de la factura o cuenta de cobro por parte del contratista; en el evento en que por cualquier razón externa y no imputable a ninguna de las dos partes, el contrato no se pueda ejecutar dentro del término establecido, se deberá acordar una prórroga en cuanto a su ejecución y los valores restantes en el caso que así ocurra, se cancelarán en el momento en que el **FONDO MIXTO,** realice las actividades convenidas, previa revisión y visto bueno del supervisor designado.

**DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR PARA ACEPTAR LA PROPUESTA:**

1. Certificado de existencia y representación legal del Fondo.
2. Acta de nombramiento y posesión.
3. Hoja de Vida del representan legal con formato del SIGEP Actualizada y validada.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representan legal
5. Fotocopia del formulario de registro único tributario RUT
6. Certificado de Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés- sigep II.
7. Certificado de antecedentes disciplinarios del representan legal cuando aplique.
8. Certificado de Antecedentes y requerimientos judiciales del representan legal
9. Certificado de medidas correctivas del representan legal.
10. Certificado de Antecedentes de la Procuraduría general de la Nación.
11. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.
12. Certificado de antecedentes delitos sexuales del representan legal.
13. Certificado Deudores alimenticios (REDAM) del representan legal.
14. Certificación de afiliación y aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos y parafiscales.
15. Certificado de cuenta bancaria.
16. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.

Lo anterior sin contar con la carga tributaria del contrato que está a cargo del futuro contratista.

**NOTA 1:** De antemano el Municipio le informa que los gastos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, corren por cuenta del contratista, con el fin de que sean tenidos en cuenta al momento de elaborar su oferta.

**NOTA 2: EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO:**
Atendiendo la evaluación de la clase de contrato que busca satisfacer el cumplimiento del servicio, la administración considera que durante la ejecución del contrato se pueden presentar los siguientes riesgos 1. El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista 2. El no pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 3. Fuerza mayor o caso fortuito; 4. Situaciones administrativas que impidan la ejecución del contrato.

| TIPIFICACIÓN | ESTIMACIÓN | ASIGNACIÓN | |
|---|---|---|---|
| | | CONTRATISTA | ENTIDAD |
| Fuerza mayor o caso fortuito: Desastres naturales, catástrofes, orden público interno o externo que impida la ejecución contractual | 100% sobre el valor del contrato | 50% | 50% |
| Institucionales: Situaciones administrativas anormales y extraordinarias de la entidad Contratante, que impidan la ejecución del contrato. | 100% sobre el valor del contrato | 50% | 50% |
| El incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista | 100% el valor del contrato | 100% | |
| El no pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. | 100% el valor del contrato | 100% | |

Se deja constancia igualmente que los riesgos aquí identificados no tienen el carácter de afectar el equilibrio económico del contrato, por ser circunstancias que identifican riesgos personales para el contratista y no ponen en riesgo a la entidad en el fin que ella busca.

**PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** Las propuestas se recibirán en forma personal en el Centro Administrativo Municipal C.A.M, ubicado en la carrera 10 calle 14 esquina en el municipio de CÓRDOBA Quindío, en el horario comprendido entre 8:00 am a 12:00 del mediodía.

**NOTA: FIRMA ELECTRÓNICA: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica .El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos en el Decreto 2364 de 2012 articulo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.**

**Concepto de Colombia Compra Eficiente:**
https://sintesis.colombiacompra.gov.co/documento/contrato-electr%C3%B3nico-y-firma-electr%C3%B3nica-en-el-secop-ii

| | Nombre y Apellido - Cargo | Firma | Fecha |
|---|---|---|---|
| **Proyecto:** | *Adriana Casallas – Apoyo Contratación* | | 28/01/2025 |
| **Reviso:** | *Mauricio Gonzalez Rodriguez- Asesor Juridico Externo* | | 28/01/2025 |
| **Aprobó:** | *Sandra Milena Londoño Restrepo - Secretaria General y de Gobierno* | | 28/01/2025 |